



UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL–
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JEFE: Licda. Leticia Flores Roque

RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN DE INFORME: Katherin Alvarez
Fecha de emisión: 31/10/2025

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C.A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 50-2021

ARTICULO 13. REGISTRO DE PERSONAL CON CARGO AL
RENGLÓN 029 Y RENGLONES DEL SUBGRUPO 18

ESTA UNIDAD EJECUTORA YA SE
ENCUENTRA SUJETA A LOS SISTEMAS QUE
PARA EFECTO HA DEFINIDO EL MINISTERIO
DE FINANZAS PÚBLICAS, CON EL
PROPÓSITO DE REGISTRAR LAS
CONTRATACIONES DE PERSONAL CON
CARGO A DICHOS RENGLONES DE GASTO.

Licda. Leticia Flores Roque
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
COVIAL.